

KOBE – GAC: políticas de los nuevos gTLD (1 de 3)
Domingo, 10 de marzo de 2019 – 10:30 a 12:15 JST
ICANN64 | Kobe, Japón

OLGA CAVALLI: Vamos a repasar las actividades del área de trabajo 5 sobre nombres geográficos. Por favor, les pido que vayan tomando asiento. Gracias.

Muy bien, colegas. Les pido por favor que tomen asiento, así comenzamos.

Gracias por hacer silencio. Buenos días. Saludo en italiano. Paul, ¿podría cerrar la puerta, por favor? Muchas gracias. Parece que la acción realmente está ocurriendo fuera de esta sala. Voy a tratar de que esta conversación no sea tan aburrida. Gracias por estar aquí esta mañana con nosotros. Vamos a presentar al grupo de trabajo sobre nombres geográficos. En las últimas reuniones dedicamos parte de nuestra reunión a repasar los acontecimientos en uno de los grupos de trabajo intercomunitarios que es el área de trabajo 5 sobre nombres geográficos. Es un esfuerzo de la GNSO en lo que llaman el proceso de desarrollo de políticas, PDP, para una futura ronda de nuevos gTLD.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

El GAC ha estado participando en este esfuerzo intercomunitario en esta idea fantástica de enviarme a mí como representante. Pertenezco a este grupo de trabajo. Estuve trabajando allí durante todo el año. Les voy a comentar qué es lo que hemos estado haciendo. Un resumen de los comentarios recibidos. Hay mucha información y he preparado este documento, esta presentación de PowerPoint para que ustedes lo puedan utilizar como referencia para una futura revisión de los comentarios recibidos porque no todos los comentarios han sido procesados. ¿Podrán cerrar la puerta, por favor? Gracias. Viene mucho ruido de fuera.

El área de trabajo 5 tiene un coliderazgo. Hay cinco colíderes. Uno designado por la GNSO, Martin Sutton; otro por la ccNSO, Annebeth Lange; un colega designado por ALAC, Javier Rúa Jovet y otro designado por el GAC que soy yo. Es un subgrupo, un subequipo de este PDP en el que se está concentrando la GNSO de cara a una nueva ronda de nuevos gTLD. Ustedes sabrán que hubo una primera ronda de nuevos gTLD. Buen día. ¿Se va? ¿Se queda conmigo? Perfecto. Es bueno estar acompañada aquí arriba.

El PDP tiene distintas áreas de trabajo. Hay cuatro que ya están finalizadas, ya no son más áreas de trabajo y la quinta fue iniciada un poco más tarde en el proceso del PDP para abordar esta inquietud que existía de que es importante para los

gobiernos y también para las compañías que son solicitantes de estos nuevos gTLD. Como vimos ayer, la interacción con el caso de .AMAZON, pero también hubo otros casos en los que hubo otras cadenas de caracteres con distintos resultados. Algunas llegaron a una resolución. Otras solicitudes fueron retiradas y otras todavía están dando vueltas como .AMAZON.

Este es un tema importante, no solamente para los gobiernos sino también para los solicitantes porque también necesitan contar con certidumbre en cuanto a las normas. La guía del solicitante del 2012 muestra buenos resultados. Más de 1.900 gTLD solicitados. Creo que 1.200 o 1.300 ya están funcionando en línea, lo cual es un buen resultado pero hubo algunos conflictos. Este grupo de trabajo dentro del GAC fue creado con el objetivo de revisar todas las cuestiones vinculadas a nombres geográficos y encontrar maneras de sugerir en las normas cómo se podría tratar este tema para reducir la incertidumbre y disminuir la cantidad de conflictos y de objeciones que vimos y algunos que todavía existen hoy.

En esta diapositiva creo que traté de resumir todo lo que les acabo de comentar. Si ustedes quieren ser integrantes de este grupo de trabajo abocado al área de trabajo 5 ya está nuestra tarea bastante avanzada pero pueden acceder como observadores o como participantes. Cualquiera puede

integrarlo, de cualquier grupo de partes interesadas o cualquier organización de apoyo o comité asesor.

¿Cuál es el alcance del área de trabajo 5? Nosotros nos concentramos en los TLD de alto nivel. Es decir, lo que está a la derecha del punto. No hablamos de segundo nivel porque este no es el foco de esta área de trabajo. Solamente nos concentramos en el primer nivel. También hablamos aquí de combinaciones de dos caracteres. Por ejemplo, los códigos de caracteres de los ccTLD: .AR para Argentina, .FR para Francia. Muy bien. Me confirman que sí. .BR para Brasil y así sucesivamente. Son combinaciones de dos letras. Luego los nombres de países y territorios según la lista 3166-1. Luego tenemos la lista ISO con su forma larga y corta, las categorías adicionales en una de las secciones específicas de la guía del solicitante.

Cuando ustedes ven que dice en inglés AGB es la guía del solicitante que se utilizó en la primera ronda de gTLD en el 2012. Las ciudades capitales que están incluidas en la lista ISO, los nombres subnacionales según la guía ISO 3166-2. Están muy ruidosos hoy. Las regiones y nombres de la UNESCO que aparecen en la composición de regiones macrogeográficas continentales, subregiones geográficas y otras agrupaciones económicas seleccionadas. Aquellos nombres geográficos que no fueron incluidos en la primera guía del solicitante que tienen

que ver con accidentes geográficos, ríos, montañas, valles, lagos y términos culturalmente significativos relacionados con la geografía que no son términos geográficos en la guía del solicitante porque estos no fueron nombres contemplados en las reglas establecidas en la guía para el solicitante del 2012. Los otros sí fueron contemplados. Esta última categoría que les menciono, que está enumerada aquí en esta diapositiva, no fue incluida en esa primera ronda. ¿Algún comentario o pregunta por el momento? ¿Estamos bien con la velocidad? Háganme alguna seña. Gracias, Sabrina. Sufren conmigo porque yo hablo muy rápido a veces. Muy bien. Este es el alcance del área de trabajo 5.

Nos reunimos durante todo el año. Mantuvimos llamadas todas las semanas, cada dos semanas. Emitimos un informe inicial complementario. Ustedes recordarán que nosotros organizamos un seminario web para poder revisar ese informe para organizarnos para la elaboración de comentarios. Se recibieron muchos comentarios. Hubo 42. Hay una recopilación que ustedes pueden ver en línea. Les puedo dar el enlace para acceder a esa información. Este es un trabajo maravilloso hecho por el personal de la ICANN. Insumió muchísimo trabajo, mucha información. La recopilaron toda de una manera muy inteligente y también utilizaron algunos códigos de colores. Cuando hay acuerdo en los comentarios, utilizaron el color verde. Para

demostrar algunas inquietudes utilizaron el color amarillo. Cuando no hay acuerdo, el rojo. Cuando hay ideas nuevas que no están propuestas en el texto original aparecen en azul. Ya con solo mirarlo pueden tener una idea de la dirección en la que van esos comentarios.

Lo que voy a tratar de hacer hoy en esta hora y 15 minutos que tenemos es resumir los comentarios que hemos recibido. A ver si me estoy olvidando algo. No. ¿Comentarios, preguntas de la sala? Muy bien. Pasemos a la siguiente, por favor. Gulden. Gracias, Julia. Agregué esta información que preparé para el seminario web. Me pareció que era bueno repasarla con ustedes. ¿De qué se trataba este informe preliminar complementario? ¿Por qué se lo estoy trayendo aquí a colación? Porque el personal puede hacer un resumen de una parte de los comentarios recibidos hasta el momento. Los otros todavía no fueron compilados, no se revisaron. Todo el contenido de este informe preliminar complementario les sirve a modo de referencia y luego vamos a ver un resumen de los comentarios.

Esto es lo que estuvo disponible para comentario público en el mes de diciembre. Hubo recomendaciones de la 1 a la 13. Algo muy parecido a lo que había sido incluido en la guía del solicitante del 2012. En la comunidad algunos creen que este es un buen documento y que parte de ese documento debería preservarse. También esto está abierto a comentario público y

son las recomendaciones preliminares 1 a 13 que son las que repasaremos hoy. Luego había opciones y propuestas de la pregunta 1 a la pregunta 9 y luego preguntas para recibir los comentarios de la comunidad de la 1 a la 38. Esa parte de los comentarios todavía no se ha compilado.

Esto será visto seguramente en recopilaciones que tendremos a futuro, tal vez en Marrakech. Lo que les voy a resumir aquí son los comentarios generales recibidos de la comunidad y aquellos recibidos sobre las recomendaciones preliminares 1 a 13 de la guía del solicitante del 2012. Les voy a mostrar rápidamente esas recomendaciones para que las tengan presentes. Estas son las recomendaciones. Reservar como no disponibles en el primer nivel, es decir, que ningún solicitante puede solicitar estas cadenas de caracteres contenidas en esta categoría. Los códigos ASCII con combinaciones de dos caracteres, aquellos códigos que aparecen en la lista ISO 3166, los nombres de forma corta y larga también enumerados en la norma ISO 3166-1, aquellas formas largas o cortas asociadas con códigos que han sido designados como excepcionalmente reservados por la Agencia de Mantenimiento de la ISO 3166, componentes separados de nombres de países designados en la lista de nombres de países separables, los cambios, permutaciones y trasposiciones, nombres a través de los cuales se conoce comúnmente a los países según la evidencia provista por el país para reconocerlo.

Estos son todos aquellos nombres que son utilizados para ccTLD o por los países o las distintas organizaciones y están establecidos básicamente por la Organización Internacional de Normalización, la ISO. Estos también fueron reservados en la primera ronda y la propuesta es mantenerlos también reservados en la segunda ronda o en la próxima ronda. ¿Vamos bien por ahora? ¿No hay preguntas? Muy bien. Pasemos a la siguiente, por favor.

Otros nombres reservados que requerirían, todavía no está decidido, una carta de apoyo o de no objeción de parte de las autoridades públicas o los gobiernos correspondientes en el primer nivel. Los nombres de ciudades capitales de cualquier país o territorio que aparezcan en la norma ISO 3166-1, como Buenos Aires, por ejemplo. Nombres de ciudad donde el solicitante declara que tiene la intención de utilizar ese gTLD para fines asociados con el nombre de la ciudad. Hay que ver la redacción específica en la guía del solicitante 2012. Las solicitudes de cadenas de caracteres que sean una correspondencia exacta de un nombre de un lugar subnacional como un condado, provincia o estado que aparezca en la norma 3166-2. En mi país serían las provincias, por ejemplo. Solicitudes de una cadena de caracteres que aparezca en la región de la UNESCO o que aparezcan en la composición de regiones macrogeográficas continentales, subregiones geográficas y

agrupaciones económicas seleccionadas o de otra índole. Por ejemplo, un solicitante podría pedir .BUENOSAIRES. Tendría que contar con una carta del intendente o del jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires para que esa solicitud sea aceptada. Estas son las recomendaciones preliminares y las que se presentaron a comentario público. Brevemente voy a compartir con ustedes las secciones del documento que quedaron a disposición del público para los comentarios. Pasemos a la siguiente, por favor.

Esto es para comentarios a futuro. Estos comentarios sobre estos temas todavía no han sido recopilados, no se han unificado. Aquí tenemos una síntesis muy abreviada de lo que incluía en el informe de la pregunta 1 a la 9. Esto lo pongo aquí como referencia a futuro para los próximos meses. Estas son las propuestas y preguntas. 11 en total. Aquí tenemos la 11, que es la última pregunta y luego tenemos las propuestas. Estos comentarios todavía no han sido resumidos ni revisados. Se revisarán a futuro pero los incluí simplemente para su referencia. Como les decía, organizamos un seminario web y fuimos viendo uno por uno. En diciembre hicimos esto, antes del cierre del periodo de comentarios públicos. Siguiendo, por favor.

Aquí ustedes ven toda la lista con las propuestas. Pasemos a la siguiente, por favor. Aquí hay otra lista. Todo es la lista completa de preguntas y propuestas. Vamos a repasar solamente las

recomendaciones preliminares. Veamos una por una estas recomendaciones. Estos comentarios ya han sido recopilados aquí y los voy a tratar de sintetizar en el tiempo que tengo. No sé si voy a llegar pero ustedes tienen el material igualmente en esta presentación de PowerPoint. Esta presentación no es la que mostramos en ese seminario web. Le hice algunas modificaciones para prepararlo para aquí, para poder mostrarlo en la pantalla pero es lo que hicimos en ese seminario web de parte del grupo del área de trabajo 5 para presentarlo a la comunidad. Le agradezco al personal porque nos ayudó a armar esta presentación de PowerPoint muy interesante. La vamos a repasar. Los comentarios generales y las recomendaciones preliminares. No vamos a ver las preguntas y las propuestas porque, como les decía, todavía no se hizo una compilación de estas.

Las conclusiones preliminares. Hay distintos comentarios generales que nos enviaron distintos integrantes de la comunidad. En términos generales, hay un apoyo para que se continúe con la implementación del 2012. Es decir, este documento parece ser el correcto para la mayoría de aquellos que formularon comentarios. Consideran que la mayoría de las recomendaciones que aparecen en la guía del solicitante del 2012 deberían conservarse. Ese es el punto de partida. En general hay apoyo para que se continúe implementando esta

guía del 2012 con la excepción de la disposición de uso intencional asignado a los nombres de ciudades no capitales. ¿Qué significa este uso intencional? Supongan que quiero usar Buenos Aires como nombre de la ciudad y no como lo que significan sus palabras, como una marca de aires acondicionados. Hace referencia a la calidad del aire. Este es un uso que no tiene una intención vinculada con lo geográfico. No sé si este es un buen ejemplo o no pero es algo que se me ocurrió esta mañana. Tal vez a algún otro colega se le ocurra otro ejemplo.

Tienen inquietudes con respecto a las bases, los fundamentos para las protecciones preventivas. ¿A qué nos referimos con esto? Si se necesita una carta de apoyo para la solicitud de la cadena .BUENOSAIRES. Podría ser una protección preventiva. Tal vez con las reglas no se requiera esa carta pero si el nombre de la ciudad tiene una solicitud que no la formula el gobierno de la ciudad, el gobierno de la ciudad puede tener la oportunidad de plantear una objeción. Esta sería una reacción pero no con una medida preventiva. Preventiva sería una carta que se necesita que venga del gobierno de la ciudad, de una autoridad de la región subnacional.

Había algunas preocupaciones con respecto a estas protecciones preventivas. Muchos de los que comentaron pensaron que esto establecía una limitación para la solicitud de

los nombres. Otros consideran que es bueno que exista esta exigencia de tener una carta de apoyo del gobierno, de la intendencia de la ciudad o quien sea la autoridad correspondiente. Creo que por el momento esto basta como explicación. ¿Alguna pregunta? ¿Estoy yendo muy rápido, Sabrina? ¿No? Está muy seria allí. Muy bien. Pasemos a la siguiente.

La mayoría de los comentarios generales encajaban en estas tres principales categorías que les mencioné. Hay otras. Hay un cierto grado de oposición para las medidas preventivas. Algunos piensan que no se necesita una carta de apoyo. Otros piensan que se necesita algún tipo de reacción de parte de la autoridad de la ciudad una vez que se hace la solicitud. No hay un acuerdo total con respecto a estas protecciones con fines preventivos. Algunos destacaron que el uso de los nombres de marcas probablemente no se confundirían con las solicitudes geográficas. Eso piensan algunos. Muy bien.

Ahora pasemos a una lista específica de recomendaciones que estaban en la guía del solicitante. Veremos cuáles fueron las reacciones y los comentarios de la comunidad. Estos términos están reservados en el primer nivel y no están disponibles para ser registrados por ninguna parte. Vamos a ver qué es lo que dijo en los comentarios sobre estas reservas. Esta es la recomendación uno. Hasta que se decida lo contrario, mantener

la reserva de algunas cadenas de caracteres en el primer nivel en los próximos procesos para la delegación de nuevos gTLD. Esa es la introducción. Algunas cadenas de caracteres pueden requerir una documentación respaldatoria, una carta de apoyo o de no objeción de parte del gobierno correspondiente. La mayoría de los comentarios apoyaban este tipo de restricción. Hubo algunos desvíos o algunos que se oponían a esta recomendación porque consideraban que no era necesario una carta de apoyo. Algunos se oponían a las reservas para los nombres geográficos en general pero igualmente apoyaban la recomendación y ninguno presentó ideas nuevas. Teníamos esta categoría de ideas nuevas porque algunos comentarios no estaban dentro del alcance y podían llegar a ser valiosos.

La segunda recomendación. Reservar todas las combinaciones ASCII de dos caracteres de letras en el primer nivel para los códigos de país existentes y los futuros. No solamente aquellos que están en la lista sino todas las combinaciones de dos letras. La mayoría de los comentarios estaban a favor de esta idea. Algunos no creen que los gobiernos tengan un fundamento legal exclusivo en los nombres geográficos pero igualmente respaldan la recomendación y algunos comentarios mostraban la oposición a esta recomendación. La oposición a permitir cadenas de caracteres que combinen una letra con un dígito, porque muchos piensan que puede prestarse a confusión, una

letra L con un 1 o un 0 con la O. Se oponían a esta combinación de una letra y un dígito y no hubo ideas nuevas. Siguiente, Gulten.

Aquí vemos la recomendación 3. Reservar los códigos alfa-3 en la lista ISO 3166-1. Son los códigos reservados para ccTLD. En general hay muchos comentarios a favor de esta restricción. Hay quienes creen que los gobiernos no tienen necesariamente un derecho legal sobre estos nombres geográficos pero todavía están dispuestos a respaldar esta recomendación y algunos se oponen a esta recomendación y consideran que estos nombres en esta lista deberían estar disponibles. ¿Preguntas o comentarios? Recuerden que estoy tratando de resumir los comentarios presentados. Ustedes pueden leer el documento completo y pueden leer todos los comentarios que están clasificados con estos colores que les comentara al inicio de mi sesión. No sé si cambié la diapositiva o no porque son muy similares pero vayamos a la siguiente, por favor. Ah, esta es la siguiente. Muchas gracias. Gracias. Son todas muy similares. Bien.

Los nombres en su formato completo que están en la lista de la norma ISO 3166-1. Algunas personas consideran que los gobiernos no tienen derechos exclusivos sobre los nombres geográficos pero aun así respaldarían esta opción. La mayoría de los comentarios están a favor y hay quienes consideran que

estos nombres deberían estar disponibles. Es muy similar a la recomendación anterior que trata sobre los nombres en su versión completa.

Pasemos a la recomendación número 5. Los nombres en su versión abreviada que están en la lista ISO 3166-1. La mayoría de las personas está a favor de esta recomendación. Hay quienes consideran que los gobiernos no tienen derechos legales exclusivos sobre los nombres geográficos y en general tenemos comentarios a favor de esta restricción. Hay un solo comentario en contra de esta recomendación. ¿Podemos pasar a la próxima recomendación, por favor? La número seis. Gracias.

Luego nombres en versión completa y abreviada con un código designado como excepcionalmente reservado por la agencia de mantenimiento de la norma ISO 3166. Hay quienes consideran que los gobiernos no tienen este derecho. Tenemos la mayoría de comentarios a favor y hay quienes consideran que estos nombres abreviados o completos deberían estar disponibles.

Pasemos a la recomendación siete. Un componente que se pueda separar del nombre de un país designado en la lista de componentes separables de los nombres de países. Esta lista está incluida como apéndice en la guía para el solicitante del año 2012. Tenemos la mayoría de comentarios a favor, quienes consideran que los gobiernos no tienen un derecho exclusivo

sobre estos nombres o componentes y quienes consideran que estos nombres deberían estar disponibles. De todas maneras diría que la mayoría de los comentarios se pronuncian a favor de mantener las restricciones.

En esta recomendación ocho tenemos una restricción en cuanto a la permutación o la superposición de algunos de los nombres incluidos en algunos de los ítems del 1 al 5. Estos cambios o esta característica de ser intercambiables se refieren a distintos espacios, a distinta puntuación, a distintos componentes gramaticales como los artículos, el artículo “el”, por ejemplo. Uno de los ejemplos es República Checa o Islas Caimán. También tenemos distintas categorías. Las voy a mencionar en detalle. También pueden leer los comentarios sobre esta restricción. Aquí tenemos un resumen. Son muy similares a los comentarios previos. En general la idea es mantener esta restricción. Se solicitan aclaraciones acerca de códigos alfa-3. Algunos se oponen a estas dos características que mencioné y hay nuevas ideas propuestas. Por ejemplo reservar estas dos características de los códigos alfa-3, garantizar que haya un resumen ejecutivo que esté en línea con permitir estas dos características de los códigos alfa-3 y luego reconsiderar y aclarar la oración en la que se definen justamente estas dos características de los códigos alfa-3.

También hay que tener cadenas de caracteres que resulten de estas dos características. Estas cadenas de caracteres deberían estar disponibles. Es decir, se sugiere cierto tipo de nuevo texto para incluir en estos comentarios. Luego tenemos una restricción en cuanto al nombre por el cual un país es generalmente conocido. Esto tiene que estar demostrado por evidencias de que el gobierno se reconoce como tal en un tratado o en una organización intergubernamental. En general, los comentarios están a favor. Hay quienes consideran que los gobiernos no tienen un derecho exclusivo sobre estos nombres geográficos. Hay quienes se oponen a la recomendación y consideran que el nombre por el cual un país es generalmente conocido debería estar disponible.

También hay que establecer un procedimiento para identificar y demostrar toda esa evidencia que acabo de mencionar. Es decir, hay que demostrar que el nombre del país se utiliza de esta manera. Esto genera un conflicto porque los nombres de los países son importantes para cada país pero hay quien considera que no existe un fundamento jurídico para esta restricción.

Pasemos a la recomendación 10. Aquí tenemos una nueva categoría de recomendaciones de la 10 a la 13. En la guía para el solicitante estos términos requieren una carta de apoyo de los gobiernos o de las autoridades pertinentes. En la lista previa no se permitían los nombres. Estos nombres en este grupo se

permitirían si el solicitante presentara una carta de apoyo del gobierno pertinente. Una solicitud en el caso de la recomendación número 10 que represente el nombre de una ciudad capital, un país o territorio que figura en la lista ISO 3166-1. Muchos comentarios se manifestaron a favor de esta restricción. En realidad no es una restricción sino que es una solicitud que requiere una carta de apoyo por ejemplo del alcalde o jefe de gobierno de una ciudad. Hay quienes consideran que los gobiernos no tienen este derecho exclusivo y hay quienes se oponen a la recomendación y consideran que esta carta no sería necesaria y, por lo tanto, el jefe de gobierno de la ciudad correspondiente debería presentar una objeción o bien entablar un procedimiento de oposición a esa cadena de caracteres solicitada.

Luego tenemos nuevos conceptos, ideas. Se sugiere un nuevo párrafo para incluir en el texto. No lo voy a leer ahora. Si los nombres de las ciudades capitales siguen siendo protegidos, entonces deberían estar sujetos a los requisitos del uso determinado o el uso con un fin determinado. Si un solicitante va a utilizar el nombre Buenos Aires para promover a la ciudad como un nombre geográfico entonces necesita esta carta de apoyo. Ahora bien, si lo va a usar para promocionar sus aires acondicionados, como Buenos Aires, entonces no necesitaría

este requisito. Están todos muy silenciosos. Es muy aburrida la presentación.

A ver, pasemos a la recomendación 11. Recuerden que en esta categoría se requiere una carta de apoyo de un solicitante que quiere utilizar el nombre de una ciudad si declara que lo quiere utilizar con los fines asociados al nombre de esa ciudad. Debería presentar una carta de ausencia de objeción del gobierno o la autoridad pública pertinente. También debería presentar la documentación respaldatoria correspondiente y determinar que va a utilizar el TLD con fines principalmente relacionados con el nombre de esa ciudad. También esa cadena de caracteres debe ser el nombre de una ciudad que está en la lista de documentos oficiales con los nombres de las ciudades. Tenemos comentarios a favor. Tenemos comentarios en contra de esta restricción. Es decir, de esta necesidad o de este requisito de presentar una carta de apoyo para poder usar el nombre de una ciudad.

Hubo varios comentarios en contra de esta recomendación y expresan que las ciudades no tienen un fundamento jurídico. Estamos hablando de ciudades en general, no solo de capitales. Hubo muchas deliberaciones en las teleconferencias, en las sesiones, acerca de qué es el nombre de una ciudad y cuál es el nombre de una ciudad capital. Hay lugares con más o menos población. Es decir, que hay distintos conceptos de ciudad en distintos países y en distintos entornos y esto dio lugar a

extensas deliberaciones. También se dijo que hay muchas ciudades en todo el mundo con el mismo nombre. Algunas son únicas pero uno se encuentra en otros casos que hay varias ciudades con el mismo nombre en distintos lugares. ¿Quién tiene el derecho de presentar esa carta de apoyo en ese caso?

También hubo comentarios en contra de la recomendación aduciendo que las ciudades no tienen un fundamento jurídico sobre el uso de su nombre. También se considera que se debería eliminar este requisito de utilizar el nombre geográfico con un fin específico. También hay nuevas ideas. Por ejemplo, remplazar la carta de no objeción o de apoyo con un consentimiento informado. No requerir esta carta de apoyo o de no objeción cuando se trata de un fin relacionado con la ciudad pero el solicitante tiene derechos sobre la marca comercial.

A ver, ¿podemos pasar a la próxima recomendación, la número 12? Gracias. Ahí está Martin Sutton, mi colega de la GNSO. Está ingresando a la sala. Está acercándose al panel. Él realmente nos ayudó muchísimo en todo este proceso. Sé que está muy ocupado así que le agradezco que esté aquí con nosotros. Gracias, Martin. Estamos repasando las diapositivas de la presentación del día de ayer y nos acercamos a la mejor parte.

En este caso estamos hablando de una carta de apoyo para una cadena de caracteres que coincide exactamente con el nombre

de un lugar dentro de una nación como por ejemplo una provincia o un estado o también un condado que se enumeran en la lista ISO 3166-2. Muchos comentarios estuvieron a favor. Varios estuvieron en contra pero aun así respaldarían la recomendación y hay quienes consideran que los gobiernos no tienen un fundamento jurídico para reclamar el uso del nombre con lo cual no haría falta una carta de apoyo o de no objeción.

Vamos a pasar a la última parte. Se sugirieron estas ideas. Un nuevo párrafo para incluir en el texto y también si los nombres en esta categoría siguen siendo protegidos, entonces deberían cumplir con los requisitos previos del uso específico relacionado con el nombre geográfico. También en esta recomendación número 13 haría falta una carta de apoyo para los solicitantes que quieren utilizar nombres de regiones, subregiones geográficas, distintas economías y distintas agrupaciones que figuran en la lista de la UNESCO dentro de estas categorías o correspondiente a estas categorías. Por ejemplo, quizá en Latinoamérica o en Sudamérica no haga falta más que una declaración escrita de uno de los gobiernos que presenta su objeción a la solicitud dentro de esa región correspondiente. Esto podría venir también de autoridades públicas relacionadas con el continente o la región.

Pasemos entonces a la próxima recomendación. Vemos que hubo varios comentarios a favor de esta restricción. También

comentarios en contra pero aun así respaldarían la recomendación y algunos comentarios están en contra de la recomendación por considerar que los gobiernos no tienen un fundamento jurídico como mencionamos en otras oportunidades. Luego tenemos algunas sugerencias, cambios al texto, modificaciones al texto que no voy a leer en este momento.

Aquí tenemos algunas cuestiones por resolver. Vamos a ver algunos comentarios. Por ejemplo, está el tema de la traducción, que fue planteado en varios comentarios. Si no me equivoco, en la guía del solicitante del año 2012 se consideró la traducción a cualquier idioma. No sé si esto es correcto. Okey. Para los nombres que están en la lista ISO 3166-1, tanto en formato completo como en formato abreviado y también para los componentes separables de un nombre de país designado en la lista correspondiente y también para los nombres de ciudades capitales. Para todas estas categorías estaba la restricción de traducción a todos los idiomas.

MARTIN SUTTON:

En cuanto a todos los idiomas o cualquier idioma, realmente fue interesante ver lo que sucedió ayer en la sesión del área de trabajo 5 porque realmente no recordamos si la guía del solicitante tiene esta referencia o si la tiene de dónde proviene o

dónde se originó porque hay miles de idiomas en todo el mundo. Realmente entender cada una de las traducciones de los términos enumerados aquí, por ejemplo ciudades capitales, nombres en formato completo, en formato abreviado, son muchísimas categorías y si las multiplicamos por los miles de idiomas que existen realmente es algo complejo e incluso muy difícil de controlar, con lo cual algunas de estas cuestiones por resolver todavía son temas a considerar en el área de trabajo 5 cuyos miembros tienen distintas opiniones acerca de cómo solucionarlas y cómo ir acotando los idiomas correspondientes para hacer una selección de idiomas. Quizá se puede reducir a los idiomas oficiales de la organización de las Naciones Unidas más el idioma materno del país o del lugar correspondiente. En principio no hubo recomendaciones preliminares al respecto en el informe inicial. Con lo cual, esto queda todavía como una cuestión por resolver que se trató en el día de ayer y que se seguirá tratando en el área de trabajo 5 a lo largo de esta reunión.

OLGA CAVALLI:

También se hicieron comentarios acerca de la relevancia de los idiomas de las Naciones Unidas en algunos países donde no se habla ninguno de estos idiomas. Al mismo tiempo hay organismos internacionales como Naciones Unidas que trabajan en estos idiomas y que escriben los documentos en estos

idiomas. Con lo cual tienen relevancia estos idiomas desde el punto de vista intergubernamental. De todas maneras, esta cuestión continúa por resolverse. Gracias, Martin, por su comentario.

Vamos a pasar entonces a la próxima parte de esta presentación. Tenemos cuestiones en las cuales no se llega a un acuerdo. Todavía tengo un poco de jet lag. Tengo 12 horas de diferencia horaria. P.C. es comentario público. Si bien esto está fuera del alcance porque no se trata de nombres geográficos hay muchas inquietudes acerca de la propuesta del área de trabajo 2 de dejar sin efecto las restricciones sobre las combinaciones de dos caracteres que son letra, número y número letra. Nosotros ya hablamos acerca de esta confusión. Por ejemplo, la confusión entre el número 0 y la letra O, o la letra L y el número 1. Esto puede ser problemático. Martin, ¿quiere agregar algo?

MARTIN SUTTON:

Creo que se hace esta referencia al área de trabajo 2 porque se está considerando el proceso de presentación de solicitudes que se ocupa en una parte de la confusión entre cadenas de caracteres. Esto podría utilizarse para una prueba de confusión entre cadenas de caracteres porque puede haber una coincidencia entre cadenas de caracteres. Por ejemplo, para Polonia podemos tener PL, que puede parecer P1. Hay que hacer

esta prueba de confusión entre cadenas de caracteres en lugar de eliminar esta restricción.

OLGA CAVALLI:

También hay otros comentarios acerca de los códigos alfa-3 en la lista ISO 3166-1. Esta norma debería estar disponible al momento de la registración de los nombres de dominio. También hay quienes desean ampliar el uso de la disposición del uso específico para el nombre geográfico. También hay quienes desean respaldar la carta de apoyo o de no objeción en todos los casos para nombres de ciudades capitales pero de todas maneras siempre está el debate de qué es una ciudad, si es grande, pequeña, cuántos habitantes tiene, etc. También hay muchas preguntas o hay muchas personas que se cuestionan los fundamentos de las protecciones preventivas. Hay comentarios que se mantienen a favor de la implementación de las disposiciones del año 2012 pero hay quienes consideran que las protecciones preventivas ya no son necesarias y que el gobierno o la autoridad pertinente debería presentar una objeción después de la solicitud de la cadena de caracteres correspondiente. Vamos a la próxima parte de la presentación, por favor.

Bueno, era la última. Me parece que me está faltando algo. Estaba esta cuestión de los códigos de tres letras, ¿no? ¿Estaba

en la última? ¿Podemos volver atrás, por favor, Gulden? Gracias. Una más. Había algunos ejemplos muy interesantes que se compartieron ayer. No. Tal vez no deberíamos hablar de todos pero bueno, algunos por ahí. Varios comentarios establecieron que los códigos alfabéticos de tres características de la lista ISO 3166-1 deberían estar disponibles para el registro. Algunos están disponibles pero no están siendo utilizados, ¿no? Por el momento hay una restricción para utilizar esos códigos de tres letras que no están disponibles. Tal vez sería una buena oportunidad para permitir su registro. Eso es lo que consideran algunos. Creo que había un ejemplo, GIN, VODKA, WINE. ¿Por qué no .GIN? Algunos estaban restringidos. Hay otros que eran muy interesantes. No los recuerdo ahora. .CAN para Canadá o *can* como una lata en inglés. Esto nos hizo pensar bastante y generó muchos comentarios.

Un segundito, Kavouss. Ya le doy la palabra. Voy a hacer el cierre. Este fue un resumen muy general de todos los comentarios compilados que se recibieron. Los comentarios generales y las recomendaciones preliminares que básicamente se concentran en lo que ya tenemos en la guía del solicitante del 2012. No se hizo la revisión del resto de los comentarios. Eso se hará pronto en línea. Tal vez en una teleconferencia o en la próxima reunión de Marrakech. Kavouss tiene la palabra.

IRÁN:

Buenos días a todos. Muchas gracias en primer lugar a Martin, Olga y los representantes de la ccNSO por trabajar tan arduamente en este tema tan difícil del área de trabajo 5. Sé que hay más de 40 delegados del GAC que han demostrado su interés en este tema pero solamente hay unos pocos que participan. Esto es una situación bastante alarmante.

En segundo lugar quisiera dirigir su atención a lo siguiente. Después de muchos años de trabajo tenemos que ser muy cuidadosos al seleccionar las palabras. Hay un término que es *some* en inglés, algunos, que no denota una cantidad pero podría representar uno o cinco o diez. Luego tenemos el término muchos o varios. Hay que ser cuidadosos con lo que esto significa porque hay que tener cuidado con cómo se pueden interpretar estos términos en los próximos pasos.

Si el área de trabajo no da claridad en este sentido, yo me temo que la situación podría mejorarse pero en realidad con esta confusión, con todos estos términos, algunos, muchos, varios, podría verse deteriorada la situación. Hay que tener claridad en el área de trabajo 5 cuando decimos muchos señalaron, algunos dijeron. Creo que este es un tema muy importante.

Diría que la primera parte no es la más complicada. Es la más sencilla. Pero la siguiente parte que tiene que ver con las preguntas y los comentarios, allí tenemos 39 sugerencias y es

muy difícil manejar eso. Creo que tienen que ser muy claros en ese sentido porque incluso dentro del GAC hubo divergencia de opiniones. Ayer hubo un delegado o un país que dijo que no le interesaban los nombres geográficos, que no tenían que intervenir los gobiernos. Hay otros que pensaron diferente. Tenemos esta dificultad frente a nosotros. Hay que ser muy cuidadosos y el uso de algunos de estos términos que son calificativos podría evitarse porque muchos no pueden transferirse a un lenguaje técnico que es el que utilizan los gTLD. Esta es una observación de índole general que quería hacer. Perdón. Lo hubiera hecho en medio de la presentación no la quería interrumpir.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Kavouss. Creo que Martin quiere hacer un comentario. Creo que aquí lo que el personal trató de hacer con muy buena intención fue recopilar estos comentarios con muy buena voluntad tratando de reflejar la cantidad de comentarios recibidos sobre las distintas propuestas. Estoy de acuerdo con usted en que hay un significado que conllevan las palabras y hay un peso que tiene esto en los resultados pero, por favor, tomen esto como un resumen general de los comentarios recibidos y, por supuesto, siempre hay espacio para mejorar. No sé si Martin quiere hacer algún comentario.

MARTIN SUTTON:

Kavouss, creo que tomamos nota de las observaciones en el grupo del área de trabajo 5 ayer. Dijimos que había que perfeccionar algo de este lenguaje utilizado. Tomamos nota de esa observación. Hubo una revisión general de los comentarios, lo que hemos hecho hasta ahora. Lo tenemos en cuenta. Con respecto a la participación quiero hacer un comentario. Incluso entre distintos grupos hay muchos que se inscriben para ser parte del grupo pero luego hay mucha participación pasiva en las actividades del área de trabajo.

Con respecto al informe inicial, hubo un conjunto diverso de comentaristas e incluso hubo representantes de los gobiernos que hicieron sus comentarios. Incluso allí vemos una divergencia de opiniones entre la GNSO, la ccNSO, los participantes que presentan algo de manera diferente. Es bueno ver que por lo menos hay respuestas a los comentarios públicos. Hay participantes activos en el área de trabajo y siempre recibimos con agrado y los alentamos a que participen activamente.

OLGA CAVALLI:

Muchas gracias, Kavouss, por sus comentarios y por su participación. Usted y Jorge y otros también han hecho aportes muy valiosos al grupo. ¿Algún otro comentario de los colegas? Recuerden que esto es solamente una parte del resumen de los

comentarios. Habrá preguntas y también propuestas que analizar todavía.

MARTIN SUTTON:

Me estaba acordando de algo porque Kavouss lo mencionó. Cómo manejar el resto del trabajo. Es importante entender que les estamos dando simplemente un pantallazo general del avance logrado en el área de trabajo 5. Hubo una serie de preguntas que nosotros hicimos y de las cuales la comunidad nos dio su retroalimentación y que tenemos que tener en cuenta en esta revisión. Queremos ver las recomendaciones, si es necesario modificarlas completamente en base a los comentarios. Si hay algo que interpretamos completamente mal tenemos que revisar esas recomendaciones preliminares. También hubo unas 28 propuestas como las llamamos nosotros. Son propuestas de los miembros del grupo del área de trabajo 5. No del grupo en general sino de los integrantes individuales del grupo que fueron presentadas. Las presentamos a la comunidad sin interferir con esas propuestas. Queríamos ver cuál es la reacción a estas recomendaciones preliminares, si es necesario tener alguna recomendación nueva para el futuro. Todavía tenemos que procesar toda esta información. Ver cuál es la influencia, el peso que tienen esos comentarios en esos elementos que ya les hemos presentado a ustedes. Por favor,

cuando lean este documento, tengan en cuenta que esta es una instantánea de la situación como está hoy en día.

OLGA CAVALLI: Gracias, Martin. Esta es solamente una parte de esa recopilación. Habrá otra en el futuro y por supuesto los vamos a invitar a escuchar hablar sobre el informe. Kavouss, adelante.

IRÁN: Quería plantear una pregunta o hacer referencia a una respuesta que se dio ayer en el grupo con respecto a un comentario de alguien que dijo lo siguiente. Si en el informe se menciona que hubo un comentario recibido a favor o en contra de algo, debería tenerse en cuenta que este comentario podría provenir de una comunidad o de decenas de personas. Eso habría que contabilizarlo.

A mí me resulta muy difícil tener ese tipo de consideraciones. En primer lugar, no hay ninguna estadística sobre la comunidad, si representa a 5, a 10 o a 100 personas. Si tuvieran que hacerlo de esa manera, cuando reciben un comentario del gobierno tendrían que hacer lo mismo, pensar que el gobierno representa una determinada cantidad de personas. Creo que no deberíamos seguir ese camino. Durante todo el periodo de comentario público nunca hemos hecho eso. Nunca cuantificamos los

comentarios. Creo que hay que ser sumamente cuidadosos con ese tipo de situaciones. De lo contrario, van a sumar más dificultad porque si hay un comentario del gobierno van a tener que multiplicarlo. Van a decir, este gobierno representa a 600 ciudadanos. Son 600 comentarios en contra de esta recomendación. No lo podemos analizar de esa manera. Nunca se hizo eso con los comentarios públicos. Hay que seguir la misma línea de acción que se siguió para otros comentarios públicos, para la transición de la custodia de las funciones de la IANA, para el CCWG sobre distintos temas, sobre las subastas. No sigan ese camino porque sería muy peligroso. Por favor, tengan la amabilidad de considerar esta observación.

OLGA CAVALLI:

Tomamos nota de su observación y lo entiendo. Yo considero que usted es un participante muy experimentado en este proceso. ¿Tiene una sugerencia con respecto a cómo manejarlo? Tiene sentido decir algunos, varios, utilizar esos términos. ¿Tiene alguna manera que le parezca que podríamos utilizar para abordar esta cuestión? No sé si estoy siendo clara. ¿Se le ocurre cómo podríamos manejar este texto sobre la base de su experiencia?

IRÁN: No puedo sugerir nada porque es muy complejo, cómo se interpreta el varios, el algunos. En otras organizaciones también hemos tenido ese problema. Hay que buscar alguna otra solución alternativa.

OLGA CAVALLI: Gracias. Martin.

MARTIN SUTTON: Sí. Creo que siempre hay conversaciones interesantes en este sentido porque no es un proceso binario. No es algo blanco o negro. Creo que deberíamos en el grupo de área de trabajo 5 en forma colectiva buscar cuál es el fondo de ese comentario, el tema central de ese comentario. Ver si es algo que no hemos analizado anteriormente en nuestras actividades. Hubo muchas conversaciones dentro del grupo donde dijimos que tal vez habíamos cubierto ya varios de esos temas pero en particular si hay un comentario nuevo, si nos llega una idea nueva tenemos que ver si esto puede tener una influencia en la actividad del grupo de trabajo.

OLGA CAVALLI: Gracias, Martin. Muy buena sugerencia. ¿Algún comentario más? Adelante. ¿Me recuerda su nombre y su país?

SRI LANKA: Soy el representante de Sri Lanka. ¿Cuál sería el plazo para que se ultimen los detalles de este informe? Una vez que esté finalizado el informe, ¿qué pasará con las solicitudes de nombres de dominio como en el caso de .AMAZON?

OLGA CAVALLI: ¿Ustedes lo recuerdan, Martin?

MARTIN SUTTON: Todavía tenemos que revisar el resto de los comentarios públicos y hacerlo pasar por el grupo de trabajo cinco. Recuerden que cuando hablamos del área de trabajo 5 hablamos de un subgrupo dentro del grupo. Este subgrupo está tratando de cumplir con el plazo de publicar un informe final para el tercer trimestre de este año. Esta área de trabajo cinco comenzó sus actividades un poco más tarde en el proceso. Habrá un informe final de los procedimientos posteriores a la introducción de los nuevos gTLD que también incluirá las recomendaciones correspondientes al área de trabajo 5.

El área de trabajo 5 y sus deliberaciones, y en última instancia las recomendaciones que se presenten, tienen que pasar primero por el grupo de trabajo. Una vez que hayan pasado por el grupo de trabajo allí se podrá elaborar y publicar el informe. También

hay que presentarlo a comentario público. Hay varias fases por las que tienen que pasar como normalmente uno ve en un PDP.

OLGA CAVALLI:

Con respecto a su pregunta sobre .AMAZON, la idea de este proceso es que en una ronda futura no tengamos como resultado varias objeciones o conflicto. Amazon es un conflicto que deriva de la primera ronda. Es un tema separado. En cierta forma está relacionado a nivel conceptual. Este es el objetivo de este proceso, tratar de evitar ese tipo de situaciones pero el tema de Amazon tiene que tratarse en un ámbito diferente. Aquí estamos tratando de elaborar normas, reglas. Espero que estas sean mejores para minimizar los conflictos, para que todas las partes estén satisfechas, que sea una solución para los gobiernos, las comunidades y los solicitantes. Esa es la intención. No es algo fácil de lograr pero es algo que estamos tratando de hacer para la próxima ronda. Adelante, Jorge. Tiene la palabra.

JORGE CANCIO:

Hola a todos. Me presento. Soy Jorge Cancio, de Suiza. Esta es una pregunta más que tiene que ver con las cuestiones de forma porque veo aquí que tenemos la reunión del grupo de trabajo y luego la reunión plenaria en el programa. ¿Esto ha cambiado?

¿Continuamos ahora hasta las 12:15 en este mismo formato o nos vamos a volver a juntar en plenaria?

OLGA CAVALLI: Ya terminé de presentar el material que tenía preparado para ustedes. Si ustedes quieren pasarme algún comentario o idea, haré el seguimiento como lo deseen. Ghislain, ¿alguna idea de cómo vamos a distribuir el tiempo? No sé si esto nos iba a llevar una hora y media o una hora. Todo dependía de la discusión, de los comentarios que tuvimos. ¿Tiene alguna sugerencia para que veamos cómo seguimos trabajando en los próximos 40 minutos?

JORGE CANCIO: Gracias, Olga. Suponía que íbamos a estructurar una discusión del GAC en formato de plenaria en esta reunión porque por lo menos en la agenda con códigos de colores tenemos 5-1 y 5-2. Tenemos esta discusión dividida en dos. era mi suposición pero por supuesto que es difícil ahora así de la nada hacer una propuesta.

OLGA CAVALLI: Kavouss, ¿quiere hacer algún comentario?

IRÁN: No sobre este tema. Sí sobre el tema que presentó el distinguido colega sobre los TLD que están estacionados. Hubo una reunión hace dos o tres días. Jeff Neuman mencionó que una nueva ronda de nuevos gTLD no va a ocuparse de las cuestiones pendientes. Las cuestiones pendientes de la primera ronda deberán manejarse por separado. Si separamos los temas pendientes de este procedimiento del área de trabajo 5 eso se tiene que abordar por otro lado. Gracias.

OLGA CAVALLI: Perdón, no tenemos esa información pero la podemos ubicar para usted, Kavouss. No recuerdo esto en este momento. Tenemos el comentario de Jorge a favor de analizar este tema en una sesión plenaria del GAC. Yo tenía entendido que se trataba de una reunión del grupo de trabajo y quería repasar todo este contenido con ustedes. En tal sentido me quedo tranquila. Gracias, Martin, por participar, por estar aquí con nosotros. Realmente se lo agradezco. Si tienen comentarios, ideas para el tiempo que todavía nos resta en esta sesión, estoy aquí a su disposición. ¿Preguntas, comentarios? Disculpe, veo que alguien pide la palabra pero no recuerdo su nombre. Disculpe.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS: Hola. Buenos días a todos. Soy representante de los Emiratos Árabes Unidos. Tengo una pregunta acerca de la traducción de

los nombres geográficos a otros idiomas, sobre todo la traducción de los nombres de ciudades. Recuerdo que usted mencionó que esta es una cuestión que todavía está por resolverse. Ahora bien, ¿esto va a abarcar la transliteración de nombres en inglés o en otros idiomas y también esto se aplica a los nombres de dominio internacionalizados? Por ejemplo, me refiero al nombre de una ciudad escrito en su propio idioma o su propio código de escritura porque la traducción significa por ejemplo que el nombre de una ciudad va a estar escrito en otro idioma. Por ejemplo, Dubái en inglés se escribe de una manera y en otros idiomas de otra manera, con otras letras. ¿Esto está abarcado en la traducción? Luego tenemos la transliteración que consiste en cómo se pronuncia una palabra en un idioma nacional o materno. También tenemos el tema de los IDN. Sé que es un tema complejo. No he leído el informe así que no sé si hay algo al respecto.

OLGA CAVALLI:

Su pregunta es muy pertinente. Yo diría que tenemos en los idiomas de Naciones Unidas idiomas que utilizan otros caracteres como el cirílico o el arábigo o el chino. El tema de contemplar la traducción en estos idiomas contempla la inclusión de los IDN en esta opción. Con respecto a la transliteración, no recuerdo si ese tema fue planteado pero sería positivo incluirlo en una nueva ronda de comentarios. No tengo

esto presente en este momento. No sé si Jorge puede agregar información al respecto. Creo que hay que considerar a los IDN porque en varios idiomas son necesarios los IDN y hay que mostrarlos, publicarlos de la manera correcta, en su idioma.

¿Comentarios? ¿Preguntas? Había personas que solicitaban la palabra previamente. Como les dije, todavía tenemos que continuar recopilando los comentarios. Les voy a compartir este documento con estos códigos en colores, con estas clasificaciones por color, que son realmente muy útiles porque permiten mirar el documento y con solo un vistazo tener una idea de los comentarios presentados. Estos colores nos ayudan entonces a tener un panorama general del nivel de acuerdo, desacuerdo, etc. o las nuevas ideas o nuevas propuestas. Para mí, esto fue de mucha utilidad.

Voy a compartir entonces con ustedes el enlace a este documento, un documento en línea, en el cual se recopilaron todos los comentarios. Este documento se va a ir nutriendo de más contenido a medida que se sigan analizando los comentarios presentados. ¿Alguien más desea tomar la palabra o formular algún comentario? Ghislain, ¿tiene algún comentario? ¿No? Bueno, entonces quizá podríamos concluir esta sesión, si no hay más comentarios de los colegas en la sala. Los voy a mantener al tanto de nuevos resultados en la recopilación de los comentarios. Seguramente vamos a realizar teleconferencias en

el área de trabajo 5. Son más que invitados a participar. No duden en escribirme, en contactarse conmigo. Podemos hablar por Skype, tener una breve conversación para que los ponga al tanto de este proceso. Sé que es un proceso difícil que implica leer muchos documentos complejos pero vale la pena. Recuerden que uno de los puntos de partida de este proceso fue nuestro grupo de trabajo en el GAC a raíz de las inquietudes que tuvimos en la primera ronda, algunas de las cuales todavía persisten.

Creo que también es importante que se trate de una iniciativa que nuclea a distintas partes de la comunidad para poder entender todas estas normas antes de que entren en vigencia. Por favor, participen. Vamos a tener seminarios web, teleconferencias para analizar los documentos y la recopilación de comentarios. Les agradezco a todos por su atención. Muchas gracias.

GHISLAIN DE SALINS: Les confirmo que esta sesión ha concluido. Vamos a tener nuestra próxima sesión a las 13:30 y vamos a tratar el tema de WHOIS y las políticas para la protección de datos. Nos reunimos nuevamente a las 13:30 y damos por concluida esta sesión. Muchas gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]